BOLETO DE COMPRAVENTA DE AUTOMOTOR CON SEÑA

En _____, a los ____ días del mes de _____ de 20____, entre _____, DNI _____, CUIT/CUIL _____, de estado civil _____, con domicilio en _____, en adelante «el vendedor», y _____, DNI _____, CUIT/CUIL _____, con domicilio en _____, en adelante «el comprador», se celebra el presente boleto de compraventa, sujeto a las cláusulas siguientes:

Primera (antecedente: la seña). El día ____/____/_____ el comprador entregó al vendedor la suma de _____ en concepto de seña y a cuenta de precio por el automotor que se describe abajo, según el recibo firmado por el vendedor en esa fecha, que forma parte de este boleto.

Segunda (objeto). El vendedor vende y el comprador compra el automotor marca _____, modelo _____, año _____, dominio _____, motor N° _____, chasis N° _____, con _____ kilómetros, que el vendedor declara de su propiedad y que el comprador declara haber revisado y aceptar en el estado en que se encuentra.

Tercera (precio e imputación de la seña). El precio total es de _____ (pesos / dólares estadounidenses: tachar lo que no corresponda), el mismo que figura en el recibo de seña. La seña recibida se imputa al precio. El comprador entrega en este acto _____ a cuenta, sirviendo el presente de recibo, y pagará el saldo de _____ por _____ el día ____/____/_____, contra la firma del formulario 08 y la entrega del automotor.

Cuarta (la seña: elegir una opción y tachar la otra). Opción A, seña confirmatoria: las partes no se reservan la facultad de arrepentirse, y la seña confirma la venta (art. 1059 del Código Civil y Comercial). Opción B, seña con arrepentimiento: las partes convienen la facultad de arrepentirse hasta el día ____/____/_____; si desistiera el comprador, perderá la seña; si desistiera el vendedor, la devolverá doblada (art. 1059 del Código Civil y Comercial).

Quinta (entrega y transferencia). El vendedor entregará el automotor el día ____/____/_____, con sus llaves, el título del automotor (o los datos del título digital) y la cédula de identificación, y firmará en ese acto la Solicitud Tipo 08 con firma certificada. El comprador se obliga a solicitar la inscripción de la transferencia dentro de los diez días de celebrado el acto (art. 15 del Régimen Jurídico del Automotor).

Sexta (deudas y gravámenes). La deuda de patente y las multas por infracciones anteriores a la fecha de entrega quedan a cargo del _____ (vendedor / comprador). Las posteriores a la entrega son del comprador. El vendedor declara que el automotor no registra prenda, embargo ni otra medida que impida la transferencia, salvo: _____.

Séptima (domicilios y jurisdicción). Las partes constituyen domicilio en los indicados arriba, donde serán válidas las notificaciones, y se someten a los tribunales ordinarios del lugar de celebración.

Se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y la fecha indicados.

Firma y aclaración del vendedor	Firma y aclaración del comprador
DNI _____	DNI _____

Modelo orientativo publicado por PatenteDigital (patentedigital.com). No reemplaza el asesoramiento de un abogado o de un escribano, ni el formulario 08, que es el contrato que inscribe la transferencia en el Registro Seccional.